

ARTICULISTA
INVITADOJUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ*LA REFORMA JUDICIAL
COMO REGALO DE NAVIDAD

Un clásico literario y cinematográfico de estas épocas de festejo decembrino es la novela corta de Charles Dickens, *A Christmas Carol* (*Cuento de Navidad*). La historia, por demás conocida, es una lección moral que se le da al personaje principal: *Ebenezer Scrooge*, viejo avaro, tacaño y explotador insensible a la desgracia de sus congéneres y ajeno al espíritu solidario y significado de la Noche Buena y de la Natividad.

La lección moral de la que hablo es la presencia de los tres fantasmas que se le aparecen al decrepito *Scrooge* cada noche: cada uno representa las navidades del pasado, del presente y del futuro, este último es el más siniestro de todos. A final de cuentas, los tres son espectros.

El fantasma del pasado, figura andrógina e indefinida, refleja lo vetusto, aunque a la vez, la juventud añorada. Esto es un inicio, lo incipiente que debe conducirse para definirse con certeza con todos los acontecimientos pasados y que pueden consolidar la virtud humana o la degeneración del individuo.

El fantasma del presente resulta un gigante bullente que promete abundancia y que, no obstante, debajo de su túnica verde esconde a dos niños famélicos que representan a la Ignorancia y a la Necesidad.

Bien le advierte este fantasma a *Scrooge*: "guárdate de los dos y de todos los de su género, porque en

la frente llevan escritos la Condenación...".

Finalmente, el fantasma del futuro un ser silencioso semejante a una parca premonitória que avizora lo funesto y lo sombrío como resultado de un comportamiento necio, "sin una chispa de generosidad".

Sin forzar las cosas, esta alegoría del tiempo tridentino bien puede aplicarse al camino del Poder Judicial de la Federación en relación con la controversial reforma judicial.

Si volvemos la vista atrás vemos un renacimiento de la justicia mexicana en 1994, que pretendió corregir años de prácticas vetustas y que se encaminaría a mejorar la impartición de justicia federal en el país.

Sin embargo, en el tiempo presente tal parece que Ignorancia y Necedad lograron su cometido y condenaron lo que en treinta años se construyó: imparcialidad, profesionalización e independencia, a pesar de lo pujante de un contexto de mayorías. Y, por último, aunque futuro, predice una implementación de una reforma sin pies ni cabeza, con una práctica irrisoria de ensayo y error que dará tumba sombría a lo que fue el Poder Judicial de la Federación. El punto es ¿a quién se le presentarán esos espectros? ¿Quién desempeñará el nada grato papel del mísero *Scrooge*?

***Ministro de la
Suprema Corte de
Justicia de la Nación**